

JUNTA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA SORIA GUAMÁN C.A. LTDA.
Acta No. 001 - 2014

A los 13 días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 08:00 horas, en las instalaciones de la empresa **Constructora Soria Guamán C.A. Ltda.**, en Junta Ordinaria de Socios, se reúnen las siguientes personas:

SOCIO		PRESENTE	NUMERO DE ACCIONES
Sr. Julio Hernán Soria Guamán		SI	125
Sr. Diego Hernán Soria Madrigal		SI	125
Sra. Mariñol de los Angeles Soria Guamán		SI	150
Suma de Acciones o Capital Social			400

Todos los socios de la **Constructora Soria Guamán C.A. Ltda.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación con fecha 03 de Marzo del 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que desde el año 2013, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la Ley estarán a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

A continuación en la junta de socios se aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum
 2. Elección de presidente y secretario de la junta de socios
 3. Informe del Gerente
 4. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.
 5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios
1. Verificación de quorum

La Presidente de la **Constructora Soria Guamán C.A. Ltda.**, informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en acciones un total de 400 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Elección de presidente y secretario de la asamblea

Se confirma a la Sra. Mariñol de los Angeles Soria Guamán, como Presidente (Según Acta de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 02 de mayo del 2013), y al Sr. Diego Hernán Soria Madrigal como Secretario.

3. Informe del Gerente.

El Sr. Diego Hernán Soria Madrigal, dio lectura al siguiente informe emitido por el Sr. Ing. Fernando Soria Guamán, Gerente y/o Representante Legal de la empresa:

Señores socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la Ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar que la compañía ejecuto una sola operación económica, siendo esta operación mínima, lo cual no es satisfactorio para la empresa. (Ver anexo informe de Gerencia)

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013.

Durante el año a que se refiere este informe se registró un solo Contrato, puesto que la compañía no ha podido contar con los recursos financieros para poner en marcha la ejecución de obras particulares y debido a su poca experiencia ha participado a través de las invitaciones del INCOP y Sistema Oficial de Contratación Pública en procesos de menor cuantía es decir montos aproximados hasta menos de USD. 180,000.00, en el que el oferente acepta el presupuesto y de clasificar después de un proceso evaluación se somete a un sorteo con todos los calificados.

Se espera seguir participando este año, tomando en cuenta que hubo cambios administrativos en los gobiernos seccionales de la jurisdicción de Quito ámbito en donde se desarrollan la labores de la empresa, lo que en el mejor de los casos a partir de mediados o fines del mes de junio se reabrirán los procesos de contratación, por lo que se espera a partir del segundo semestre del 2014 empezar a laborar en la actividad económica principal de la empresa.

4. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013.

Oidas las explicaciones de los administradores, la Junta de socios impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración: Balance año 2013

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta de socios.

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo las 12:00 horas.

Sra. Mari Sol de los Angeles Soria Guaman
PRESIDENTA

Sr. Diego Hernán Soria Madrigal
SECRETARIO